

Expte. CONTR 2026 9862

### **DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de delegación de competencias de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de 14 de noviembre de 2023 (BOJA 223, de 21 de noviembre).

### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Designar como miembros de la Mesa de Contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato cuyo objeto es “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRENTA DIGITAL KONICA MINOLTA ACCURIOPRESS C7090 DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA”, (Expediente CONTR 2026/9862), a quienes a continuación se indica:

Presidenta:

\* D.<sup>a</sup> Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya

Vocales:

\* D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado en la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias , o persona que la sustituya.

\* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, o persona que la sustituya.

\* D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Matilde Reina Segura, Asesora Técnica del Servicio de Publicaciones y BOJA, o persona que la sustituya.

\* D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y Boja, o persona que la sustituya.

- Secretario:



MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE		23/02/2026	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwBq1Nq5NuXsZh5Xe10Q4JuWz9A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



\* D. Joaquín Manuel Ramírez Montero, Negociado de Asuntos Económicos del Servicio de Contratación, o persona que lo sustituya.

**SEGUNDO.-** Publicar el contenido de esta Resolución en el Perfil de Contratante de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE PRESIDENCIA  
Fdo.: M.<sup>a</sup> de la Almudena Gómez Velarde.

MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE		23/02/2026	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwBq1Nq5NuXsZh5Xe10Q4JuWz9A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	